

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**

Resolución de Aprobación de Estudios de Los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos del II al VI, No 000322 de 17 de noviembre del 2016  
NIT No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código ICFES: 040568 (Jornada Mañana) y 151092 (Jornada Tarde)

## **PROYECTO DE EDUCACIÓN VIAL**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA

Resolución de Aprobación de Estudios de Los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos del II al VI, No 000322 de 17 de noviembre del 2016  
NIT No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código ICFES: 040568 (Jornada Mañana) y 151092 (Jornada Tarde)

### Introducción

La educación vial es de vital importancia en los procesos formativos, porque orienta a los estudiantes a un proceso de enseñanza – aprendizaje que los protege de posibles accidentes, y les dirige en función de las reglas y señalizaciones para movilizarse como peatones o ciclistas en la calle, disminuyendo el riesgo a padecer accidentes, de no existir la educación vial, o en su defecto de no actualizarla, y no cumplir con estrategias didácticas que motiven a los niños y jóvenes a la relevancia de su aprendizaje, es muy probable que incrementen los accidentes y el riesgo en los transeúntes e inclusive conductores.

Para sustentar esta premisa, se indagaron estadísticas nacionales acerca de los accidentes viales, específicamente en niños y jóvenes, según datos de la revista (LAFM, 2022), de 410 accidentes totales para el estudio, 78 fueron a menores peatones que lamentablemente fallecieron al tratar de cruzar una vía principal o alterna, además se describe que el 51% de los niños que murieron en el transcurso del año 2021 equivalentes a 40 niños, fueron accidentes viales producidos en zonas rurales, y el 49% restante proporcional a 38 niños fallecieron en zonas urbanas.

En otros datos relacionados con la situación problema, según la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se calcula un fallecimiento anual de 300 menores de 15 años producto de accidentes viales, y más de 4500 niños obtienen como consecuencia lesiones delicadas y graves, ciertamente, dentro de las estadísticas, se indica que el 66% de ellos, se produce en zonas rurales, predominando la vulnerabilidad de estos infantes en sectores alejados de las ciudades capitales, a esta situación se suma, las edades de los niños más afectados estando entre 0 a 5 años dentro de su posición de peatón, (Agencia de Noticias, 2022).

En última instancia, se develan datos proporcionados por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, los cuales afirman a nivel nacional que para el año 2018 fallecieron más de 592 menores de edad en accidentes viales y 4235 resultaron gravemente afectados, lo cual implica en relación a los datos totales, que 2 de cada 10 personas fallecidas son niños entre 0 y 8 años, los cuales iban dentro de un vehículo o como peatones, además, se describe puntualmente la cifra de 1339 niños afectados en accidentes viales que iban cruzando la carretera, (Portafolio, 2019).

La información indicada en general, ratifica el carácter de imprescindibilidad de educar a los niños y jóvenes en educación vial, más allá de una formación y cultura, garantiza la preservación de la vida. Por ende, se desarrolló desde hace años la ley 769 en Colombia, que describe en su ámbito de aplicación, las normas en territorio nacional para circulación y desplazamiento de vehículos y transeúntes, entre otros movilizadores de las vías, su comportamiento, procedimientos y autoridades que los riges. Además, devela en las responsabilidades, obligaciones y derechos desde cada posición del participante vial, exponiendo la importancia de la enseñanza en educación vial, siendo obligatorias en las instituciones educativas del país, (Poder Público, 2002).

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA

Resolución de Aprobación de Estudios de Los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos del II al VI, No 000322 de 17 de noviembre del 2016  
NIT No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código ICFES: 040568 (Jornada Mañana) y 151092 (Jornada Tarde)

Por todo lo referido, la educación vial no solo es relevante, es obligatoria, y debe ser actualizada de forma constante, a partir de allí, en cada institución recae la responsabilidad de adaptar la formación a las nuevas generaciones, y mantener la atención, formación adecuada, a través de estrategias que faciliten su entendimiento, y que en la realidad los niños y jóvenes apliquen para resguardar su vida y a de los demás actores viales.

### Objetivo General

Fomentar la educación vial para garantizar el cumplimiento y la seguridad de los actores viales apegados al código nacional de tránsito terrestre.

### Objetivos Específicos

- Promover la atención de los estudiantes a través de estrategias didácticas en pro del fomento del aprendizaje significativo de las temáticas en relación a la educación vial.
- Ejecutar acciones en la institución que requieran la participación de todos los actores educativos para promover prácticas seguras en la participación vial.

### Justificación

El proyecto educativo en Educación Vial, se sustenta en la relevancia de educar a los niños y adolescentes, inclusive al resto de los actores educativos, en elementos temáticos que se traduzcan en acciones responsables al momento de formar parte de los hechos viales, por ende, el presente informe delimita los elementos temáticos dentro del eje de la información vial que los niños y adolescentes deben conocer y aplicar en el contexto real para llevar a cabo acciones responsables en las vías o carreteras, además, se sustenta en la presentación de estrategias didácticas a través de actividades que fomenten el desarrollo motivacional e interés por los estudiantes a este aspecto de la vida tan indispensable. Siendo así, el proyecto se justifica en la formación de calidad a una cultura vial responsable, soportada por conocimiento, prácticas, conciencia, responsabilidad, obligaciones, y contribución social que toda persona (independiente mente de la edad) debe ejecutar y conocer, de acuerdo a su nivel cognitivo y papel dentro de la sociedad, lo cual promueva garantías de seguridad vial y movilidad adecuada en el sector.

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA

Resolución de Aprobación de Estudios de Los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos del II al VI, No 000322 de 17 de noviembre del 2016  
NIT No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código ICFES: 040568 (Jornada Mañana) y 151092 (Jornada Tarde)

### Delimitación

El proyecto en cuestión se delimita en los ejes temáticos descritos a continuación;

- Señales de tránsito que deben conocer los estudiantes
- Medidas de seguridad que deben respetar los transeúntes y conductores de diferentes tipos de vehículos mecánicos y no mecánicos
- Normas básicas de seguridad vial para todos los actores viables
- Clasificación de vías y entorno
- Responsabilidades y derechos del peatón
- Indicaciones de emergencia y respuesta que se deben conocer del espacio en actuación
- Actividades extracurriculares que promuevan el conocimiento de los deberes y derechos viales de los niños y adolescentes

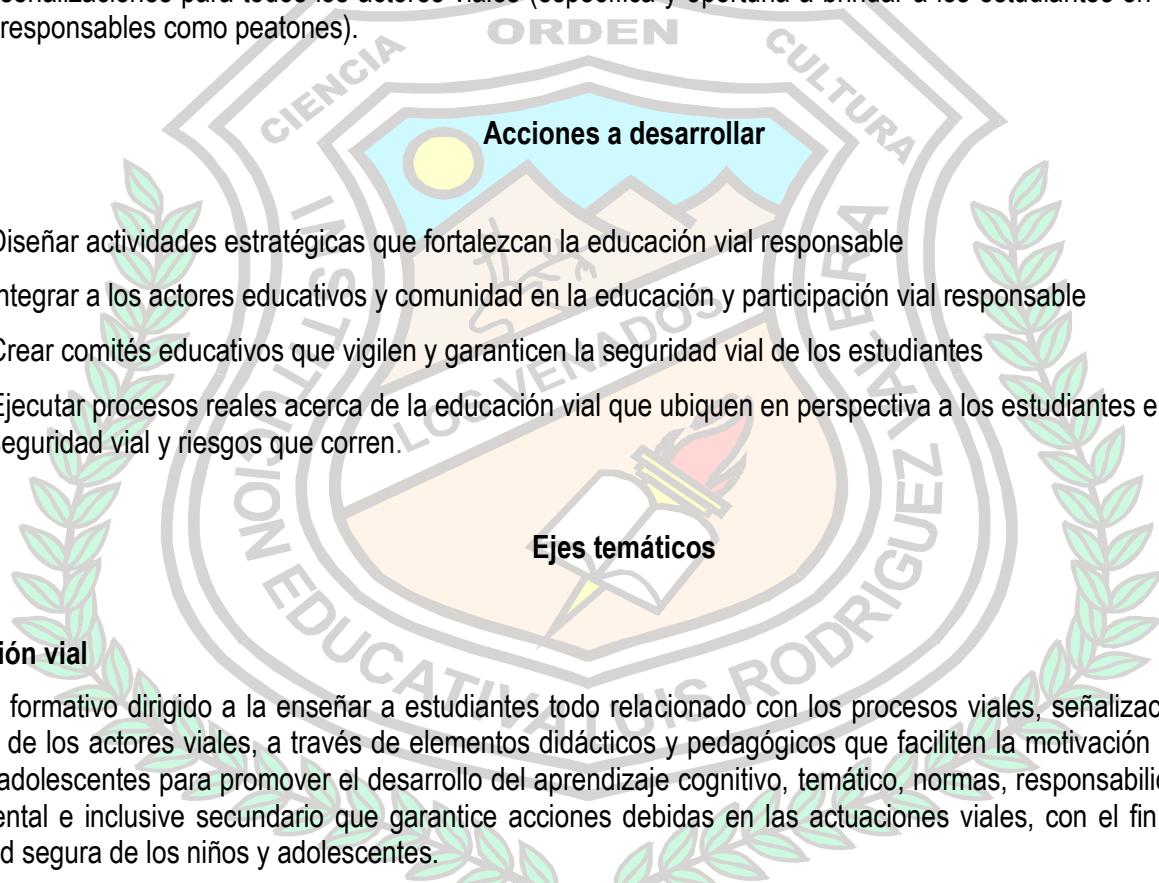
La información descrita, además, debe estar soportada por valores y una formación cultural en educación vial en los estudiantes, que en la vida cotidiana de los niños y adolescentes se traduzca en acciones y comportamiento responsable como parte de los actores viables, para ello se delimitan varios aspectos;

- Integridad física y respeto a la vida propia y de los demás: este aspecto se condiciona al respeto por la integridad física y mental del niño como de otras personas, puesto que un niño o adolescente puede causar un accidente vial, si se atraviesa y el conductor para esquivarlo afecta a otras personas y a él mismo.
- Movilidad responsable: principio integral que describe tanto la responsabilidad del conductor, como del transeúnte en pasar la carretera, atravesar, y movilizarse bajo responsabilidad y sin cometer imprudencias por llegar rápido a su destino.
- Confianza en el transito: autoconfianza que el transeúnte debe tener de las actuaciones responsables en la señalización y derecho a paso de los peatones.
- Principio de defensa: principio racional de todo ser humano, de verificar las calles y vías antes de cruzar o cerca (orillas) de las calles, considerando cualquier imprevisto mecánico de un vehículo que pueda afectar su integridad física.

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA

Resolución de Aprobación de Estudios de Los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos del II al VI, No 000322 de 17 de noviembre del 2016  
NIT No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código ICFES: 040568 (Jornada Mañana) y 151092 (Jornada Tarde)

- Responsabilidad corporal y mental en la movilidad en el tránsito: acciones de personas que transitan y manejan por las vías, bajo coordinación responsable de sus movimientos y concentración mental de las acciones que ejerce en las vías.
- Cultura y seguimiento de señalizaciones: promoción del conocimiento, respeto, y seguimiento responsable de las señalizaciones para todos los actores viales (específica y oportuna a brindar a los estudiantes en las actuaciones responsables como peatones).



### Educación vial

Proceso formativo dirigido a la enseñar a estudiantes todo relacionado con los procesos viales, señalización, derechos y deberes de los actores viales, a través de elementos didácticos y pedagógicos que faciliten la motivación e interés de los niños y adolescentes para promover el desarrollo del aprendizaje cognitivo, temático, normas, responsabilidades, y todo lo fundamental e inclusive secundario que garantice acciones debidas en las actuaciones viales, con el fin de asegurar la movilidad segura de los niños y adolescentes.

### Procesos de enseñanza de la seguridad vial

El proceso de enseñanza de la seguridad vial, se apoya en un conjunto de hábitos y prácticas que están sustentadas a la formación de calidad en vialidad, que además garantice el entendimiento, y las acciones responsables de los niños y jóvenes como transeúntes y peatones, por medio de actividades didácticas llevadas a cabo en la institución y promovidas por docentes y coordinadores que integren todos los actores educativos y comunidad en pro del fortalecimiento del eje temático que se traduzca en acciones responsables de los alumnos.

### Objetivos de la Educación Vial

Según (Fundación MAPFRE, 2020) la educación vial se sustenta en varios objetivos básicos;

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA

**Resolución de Aprobación de Estudios de Los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos del II al VI, No 000322 de 17 de noviembre del 2016  
NIT No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código ICFES: 040568 (Jornada Mañana) y 151092 (Jornada Tardé)**

- Evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones como de conductores.
- Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico.
- Conocer las normas de Circulación Peatonal en carretera y tener un comportamiento adecuado como peatón en el uso de las vías públicas y fomentar actitudes de convivencia ciudadana.
- Utilizar adecuadamente y con sentido de responsabilidad los transportes particulares y colectivos como viajeros.
- Crear actitudes de respeto a las normas y hacia los agentes de circulación como servidores en la vigilancia y ordenación del tráfico.
- Interpretar situaciones y crear hábitos de prudencia en relación al tráfico
- Conocer y practicar las primeras medidas de seguridad en caso de accidente, así como las normas de socorristismo y primeros auxilios.
- Identificar los principales grupos de riesgo y analizar dónde, cómo y cuándo se producen los accidentes de tráfico
- Comportarse de manera responsable en la conducción de bicicletas y ciclomotores teniendo conciencia de los peligros que pueda suponer y respetando las normas y señales relativas a la circulación de tales vehículos.
- Valorar las campañas institucionales en relación a la mejora de la seguridad del tráfico.

### Elementos de enseñanza de la educación vial

Para (García, F., 2021) describe elementos de gran importancia que se deben enseñar y promover en sus acciones en los estudiantes con la finalidad de que los niños y adolescentes estén en capacidad de actuar de forma responsable en los aspectos básicos para actuar en las vías, además, garantizar desde las primeras etapas educativas el crecimiento cultural acerca de la formación vial que garantice la responsabilidad y desarrollo de elementos colaborativos en el entorno social, delimitados de la siguiente forma:

- Adoptar conductas, actitudes y hábitos relacionados con el fomento de la salud y la seguridad.
- Adopción de medidas de seguridad ante el tráfico.
- Identificar zonas seguras para los peatones.  
Observar distintas conductas, actitudes y hábitos, y a partir de ello, elaborar criterios de actuación correctos en educación vial.
- Descubrir los elementos fundamentales del tráfico (calles, aceras, calzadas, vehículos y peatones).
- Conocer diversas formas de viajar y consecuentemente la importancia del tráfico.
- Adoptar actitudes, conductas, hábitos en educación vial: saber cruzar correctamente la calle. Comportarse adecuadamente como pasajero de vehículos privados y públicos.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**

**Resolución de Aprobación de Estudios de Los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos del II al VI, No 000322 de 17 de noviembre del 2016  
NIT No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código ICFES: 040568 (Jornada Mañana) y 151092 (Jornada Tarde)**

**Bosquejo de estrategias didácticas para la educación vial**

<i>Estrategia didáctica</i>	<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Materiales</i>	<i>Actores</i>
Juegos simuladores de tránsito.	Simulo situaciones reales y aprendo	Simulación de situaciones frente al colegio en actividad donde participen todos los actores mencionados para simular en el entorno vial situaciones reales que pongan en contexto a los estudiantes	Carteleras, avisos de pare, chalecos con colores alusivos	Docentes Estudiantes Padres Coordinadores Comunidad
Juego de imágenes	Creo imágenes viales y aprendo	Creación de un juego de imágenes donde los estudiantes traigan imágenes impresas alusivas a la seguridad vial, medidas de prevención y accidentes, los niños deben recortarlas, introducirlas en una caja y luego sacarlas y cada niño debe clasificar las imágenes y colocar el nombre alusivo y a que grupo pertenecen	Imágenes impresas, hojas blancas, colores, lápices, borrador, sacapuntas	Docentes Estudiantes
Estudios de casos	Práctico y estudio casos de accidentes viales	Los estudiantes estudiaran casos en el aula sobre situaciones reales, respondiendo que deben ejecutar en cada caso como medida de seguridad de acción vial	Papel, hojas, lápiz, colores, impresos de casos de accidentes	Docentes Estudiantes
Juegos roles	Intercambio papeles y dramatizo la participación vial	Intercambio de roles en el aula por medio de una dramatización (obra de teatro), donde puntualicen por grupos de trabajo, distintas situaciones del entorno vial	Trajes con materiales reciclables alusivos a personajes, carteleras, cinta, tijera	Docentes Estudiantes
Lluvia de ideas	Realizo un mapa mental y aprendo	Mapa mental donde dibujen imágenes alusivas a los elementos viales, y ejecuten conexiones clasificándolas en	Hojas, colores, lápiz, resaltadores, sacapuntas,	Docentes Estudiantes

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**

**Resolución de Aprobación de Estudios de Los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos del II al VI, No 000322 de 17 de noviembre del 2016  
NIT No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código ICFES: 040568 (Jornada Mañana) y 151092 (Jornada Tardé)**

		imágenes con modo seguro, imágenes con medidas de prevención, e imágenes con riesgo	borradores	
Videos	Película sobre accidentes viales con estudiantes	Proporcionar a los niños una película apta para niños y adolescentes de seguridad vial, que además exponga los riesgos en diferentes situaciones, los estudiantes de forma individual deberán hacer un ensayo o dibujo (de acuerdo a la edad del estudiante) acerca de la película	Video beam, laptop, hojas, lápiz, sacapuntas, borrador	Docentes Estudiantes
Construcción de señales	Maquetas material reciclaje	Los estudiantes deberán con ayuda de los acudientes en casa, diseñar una maqueta de bosquejo de las vías, carros, señalización, deben exponerla en los salones del colegio en el día de la seguridad vial y / o educación vial, donde participe el colegio, en general, acudientes y personal docente y directivo	Hojas de reciclaje, cartón, colores, tempera, pega, cinta, icopor	Docentes Estudiantes Padres Coordinadores

**Nota:** las actividades y estrategias son adaptativas a las edades de los estudiantes y el perfil, en función de lograr mayor nivel cognitivo y de aprendizaje, y determinar una cultura efectiva de responsabilidad vial e los estudiantes.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**

Resolución de Aprobación de Estudios de Los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos del II al VI, No 000322 de 17 de noviembre del 2016  
NIT No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código ICFES: 040568 (Jornada Mañana) y 151092 (Jornada Tarde)

Los venados 02 de agosto 2022

Señores:  
Secretaría de Movilidad  
Valledupar

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitar su intervención en la Institución Educativa Luis Rodríguez Valera, ubicada en el corregimiento de Los Venados .Sede Principal secundaria, Sede Primaria mixta N°1, sede de San Martín (El Perro) y Guaymaral secundaria - primaria, ya que por su ubicación frente a las calles de acceso a estas poblaciones, han generado y siguen generando alto riesgo de accidentalidad debido a la falta de señalizaciones y reductores de velocidad.

Hacemos esta solicitud preocupados por la gravedad de la situación con varios casos ya registrados en las sedes relacionadas.

Agradecemos a ustedes su valiosa colaboración antes que se generen casos lamentables.

**Milton Elías Rueda Barriga**  
Rector

**Damaris Alvarez Del Castillo**  
Docente orientadora  
Gestora del proyecto de seguridad vial

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**

**Resolución de Aprobación de Estudios de Los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos del II al VI, No 000322 de 17 de noviembre del 2016  
NIT No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código ICFES: 040568 (Jornada Mañana) y 151092 (Jornada Tarde)**

Los venados 02 de agosto 2022

Señores:  
Policía de transito  
Caracolí.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitar su intervención capacitando a las comunidades educativas de la Institución Educativa Luis Rodríguez Valera, ubicada en el corregimiento de Los Venados .Sede Principal secundaria, Sede Primaria mixta N°1, sede de San Martín (El Perro) y Guaymaral secundaria - primaria, ya que por su ubicación frente a las calles de acceso a estas poblaciones, han generado y siguen generando alto riesgo de accidentalidad debido a la falta de conocimiento sobre seguridad vial que les permita tener la capacidad de analizar y comportarse de forma segura, frente a las situaciones de potencial riesgo en el tránsito terrestre , automotor y peatonal.

Hacemos esta solicitud preocupados por la gravedad de la situación que se pueden seguir presentado, si no se toman las medidas pertinentes en las sedes relacionadas.

Agradecemos a ustedes su valiosa colaboración antes que se generen casos lamentables.

**Milton Elías Rueda Barriga**  
Rector

**Damaris Álvarez Del Castillo**  
Docente orientadora  
Gestora del proyecto de seguridad vial

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA

Resolución de Aprobación de Estudios de Los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos del II al VI, No 000322 de 17 de noviembre del 2016  
NIT No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código ICFES: 040568 (Jornada Mañana) y 151092 (Jornada Tardé)

### Referencias

- Agencia de Noticias. (06 de julio de 2022). *Ciudad y Territorio en Colombia. Niños están más expuestos a accidentes de tránsito.* Obtenido de: <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/ninos-estan-mas-expuestos-a-accidentes-de-transito>
- Fundación MAPFRE. (2020). *Los Objetivos de la Educación vial.* Obtenido de: <https://www.fundacionmapfre.org/educacion-divulgacion/seguridad-vial/actividades-educativas/sabias-que/educacion-vial-objetivos/>
- García, F. (2021). *Educación vial.* España: Proyecto subvencionado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Obtenido de: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/381/00120081000576.pdf?sequence=1>.
- LAFM. (31 de marzo de 2022). *Durante 2021, más de 470 menores de edad fallecieron en accidentes de tránsito.* Obtenido de: <https://www.lafm.com.co/colombia/durante-2021-mas-de-470-menores-de-edad-fallecieron-en-accidentes-de-transito>
- Poder Público. (2002). Ley 769. Colombia: Código Nacional de Tránsito Terrestre. Obtenido de: [http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2\\_col\\_ley\\_769\\_2002.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_769_2002.pdf).
- Portafolio. (06 de febrero de 2019). *Lanzan plan para reducir accidentes viales de niños.* Obtenido de: <https://www.portafolio.co/economia/lanzan-plan-para-reducir-accidentes-viales-de-ninos-526075>